

LA ECONOMIA "DOMESTICO-MERCANTIL": DE LA "COEXISTENCIA" A LAS RELACIONES ORGANICAS

César LÓPEZ CUADRAS*

RESUMEN: Los planteamientos de Claude Meillassoux y el análisis de la información censal de los años 1950, 60 y 70, constituyen el sustrato a partir del cual el autor intenta explicar los mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo para el capital, en un estudio de caso para el medio rural en el estado de Jalisco. El trabajo propone la existencia en la agricultura de dos formaciones orgánicamente entrelazadas: la capitalista y la «doméstico-mercantil». La función de esta última es la producción de fuerza de trabajo y de productos agrícolas a bajo costo, en especial para la industria y la ganadería. La tendencia a una preminencia del aspecto mercantil sobre el autorreproductor en esta formación, han minado su capacidad para reproducir la fuerza de trabajo que se necesita tanto en el sector capitalista, como en el «doméstico-mercantil», limitando también la posibilidad de producir insumos baratos para el capital. Para el autor esta tendencia es lo que subyace en el fondo de la crisis agrícola y de los procesos migratorios.

La intención del presente trabajo es la de elaborar un conjunto de hipótesis que permitan una explicación inicial, y a nivel global, de los mecanismos de reproducción de fuerza de trabajo para el capital, con especial referencia al medio rural del país y, concretamente, al campo

* Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Guadalajara.

jalisciense, así como del tipo de relaciones orgánicas, no de «coexistencia», entre la producción capitalista y las formas no capitalistas de producción, que en gran medida se encuentran presentes en el campo mexicano.

Es necesario aclarar que, en lo fundamental, se trata de ideas tomadas del libro de Claude Meillassoux, titulado *Mujeres, graneros y capitales*¹ y nuestro trabajo se limita a formalizarlas y desarrollarlas de manera tal que esto permita referirlas a la situación específica vivida en el campo jalisciense y, a través de este tratamiento, poder ofrecer una explicación preliminar sobre la forma de la inserción de la economía agrícola del estado —entendido más bien como región que como entidad política—, en la economía mundial y, finalmente, ofrecer un intento de explicación sobre la «dialéctica de la expoliación», fenómeno que, desde nuestro punto de vista, está en la base de la llamada crisis agraria. Así pues, la idea central del presente trabajo es la de que la forma de la inserción de la economía rural del país en la economía mundial y su dinámica determina dicha crisis, lo que además es casi una obviedad.

Lo que de inmediato aquí destaca es nuestra pretensión de abandonar explicaciones reduccionistas que propagan la creencia en la existencia exclusiva de un desarrollo capitalista en el campo, cuya presencia, sin más, destruye las formas no capitalistas de producción, convirtiendo progresivamente todo en relaciones entre trabajo asalariado y capital, así como interpretaciones dualistas que pregonan la existencia de economías distintas con un desarrollo paralelo manteniendo nexos meramente externos (el mercado) conservando su independencia y autonomía. Se trata, por el contrario de ofrecer una explicación orgánica a un fenómeno que, como todos los fenómenos sociales, está determinado también por relaciones de carácter orgánico.

Una aclaración adicional se hace necesaria. Hemos señalado que nuestras ideas básicamente han sido tomadas de Meillassoux, sin embargo hay un punto en el que no estamos de acuerdo con él y que es importante señalar puesto que de ahí se deriva toda una concepción sobre la naturaleza del capitalismo y el imperialismo. La cuestión es la siguiente: Meillassoux dice que a los mecanismos de acumulación originaria permanente, entendidos como mecanismos de transferencias de potencial productivo de un tipo de economía a otro, se les debe “considerar, al igual que los otros mecanismos de la reproducción capitalista, como inherentes a ésta.”² Simplemente para ma-

¹ Claude Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales*, Ed. Siglo XXI, México, 1977.

² *Op. cit.*, p. 137.

nifestar nuestro desacuerdo y sin intención de entrar en discusión, pues no es el objeto del presente escrito, sólo diremos que lo válido es precisamente la tesis contraria: la llamada acumulación originaria permanente se debe al hecho histórico de que el capitalismo no surge “puro”, sino en el contexto de un mercado mundial donde participan economías no capitalistas y no una necesidad de la dialéctica de la producción capitalista.

Pasemos al problema que nos ocupa. Para Meillassoux la dominación imperialista mundial posee como elemento constitutivo fundamental un mecanismo de reproducción de la fuerza de trabajo que no se basa exclusivamente en el salario en sentido estricto, vale decir, en el monto de medios de consumo que la clase obrera puede comprar a la clase capitalista con lo que ésta le paga. Concurren, además de éste, dos mecanismos adicionales de reproducción de la fuerza de trabajo: La economía doméstica³ que aporta parte del producto necesario para la reproducción, y la pequeña producción mercantil, cuyo producto, al venderse a un precio que no incluye la ganancia, sino únicamente un valor que sirve para reproducir los elementos objetivos (medios de producción) y subjetivos (fuerza de trabajo) de su proceso de producción, permite que el obrero que emplea el capital tenga acceso a este producto, que es parte de su reproducción (maíz, frijol, etc.) a un precio barato, lo que a su vez posibilita la baratura en la mencionada reproducción de su fuerza de trabajo, redundando evidentemente en una reducción del salario en favor del excedente que el obrero entrega al capital.

Dos aclaraciones son aquí pertinentes:

Primera, en el caso de los productos vendidos por la pequeña producción mercantil, éstos sólo podrán reducir el salario, en favor de la ganancia, en la medida que entre los obreros y los pequeños productores no se interponga el capital comercial monopólico, puesto que ello anularía toda reducción de precios de los productos provenientes de pequeñas explotaciones. Tal efecto en favor de la reducción del salario sólo puede esperarse ahí donde las compras usurarias a precios castigados no estén presentes, es decir, sólo en la medida en que la pequeña producción mercantil contribuya a reproducir fuerza de trabajo sin la mediación de los agentes encarecedores señalados, lo que sucede frecuentemente en el medio rural.

Segunda, en cuanto a la suposición de que la pequeña producción mercantil puede reproducirse «regularmente con el precio» ($c' + v'$), que el capital paga por sus productos, es necesario aclarar que no

³ Tomamos la categoría «economía doméstica» en la acepción que le da Maillassoux en el libro que citamos (C. Maillassoux, *op. cit.*, pp. 54-77).

siempre sucede así, debido a que la tendencia del capital es la de pagar, progresivamente, un precio más reducido por los productos del campo, lo que provoca que la mayoría de las veces tal economía no puede reproducirse en la misma escala, minándose sus potencialidades de reproducción y entrando en el proceso que llamamos «dialéctica de la expoliación» del cual hablaremos al final del presente escrito.

De esta forma, en condiciones imperialistas, las ganancias del capital están alimentadas por tres fuentes: La plusvalía propiamente dicha; una renta en trabajo que la economía doméstica transfiere al sector capitalista al reproducir parcialmente la fuerza de trabajo que el capital ocupa eximiéndolo de pagar parte del valor de la fuerza de trabajo, y una transferencia de valor de la pequeña producción mercantil hacia el sector capitalista,⁴ lo que es posible gracias a que los precios de los productos provenientes de dicha economía son fijados por un mercado dominado por el capital (monopólico por añadidura) impidiendo a sus productores retener excedentes que posibilitarían la acumulación, quedándose exclusivamente con los elementos necesarios para la reproducción de su economía.

Explicuemos con más detalle. Partamos de la existencia «exclusiva» del capitalismo,⁵ vale decir, de un capitalismo «puro» en el que no existen elementos de otros modos de producción. En estas condiciones la reproducción capitalista estaría asegurada por su propio producto:

$$M = c + v + p,$$

(*c*) sería la reposición de los elementos materiales desgastados, (*v*) todos los medios de consumo de la clase obrera, y (*p*) parte para la reproducción de los capitalistas como individuos de su clase y parte para ampliar el proceso de producción (acumulación). Sería éste, pues, un capitalismo «integral» donde la fuente exclusiva de la ganancia es la plusvalía.

Pensemos ahora en que la producción capitalista está acompañada o «coexiste» con otro modo o forma de producción: La economía doméstica, cuya finalidad es la de producir en función de las necesidades de sus miembros a la vez que dichos miembros venden parte de su fuerza de trabajo al capital. Tendríamos así el siguiente producto:

⁴ Que como señalamos puede convertirse en ganancias extraordinarias del capital comercial monopólico.

⁵ *Ibid.*, p. 141.

$$\begin{array}{ll} M = c + v + p & \text{Producto capitalista} \\ PD = (d + e) & \text{Producto doméstico} \end{array}$$

Esta «coexistencia» posibilita que la fuerza de trabajo ocupada en el sector capitalista se reproduzca parcialmente con la parte (*e*) de *PD*, (*d* es la parte del producto destinada a la auto-reproducción de *PD*), permitiendo que (*v*) se convierta en (*a*), o sea en una fracción de (*v*), la que una vez cubierta por el capitalista, basta para reproducir esta fuerza de trabajo, repartida entre estas dos economías. En esta situación, las ganancias del capital serían:

$$G = p + b$$

es decir la plusvalía más la fracción de (*v*) que ya no paga el capital, y la reproducción de la fuerza de trabajo, ocupada por el capital sería:

$$Rft = a + e$$

de tal forma que en realidad el producto obtenido por el capital no tendría la composición:

$$M = c + v + p$$

sino más bien esta otra:

$$M = c + a + b + p$$

y la economía doméstica vería minadas sus potencialidades de expansión en la magnitud:

$$e = b$$

Incorporando a la producción mercantil simple obtendríamos, inicialmente, el siguiente producto total de la sociedad:

$$\begin{array}{ll} M = c + a + b + p & \text{producto capitalista} \\ PD = d + e & \text{producto "doméstico"} \\ Ms = c' + v' & \text{producto "mercantil simple"} \end{array}$$

Aquí hay que hacer algunas observaciones adicionales. En *Ms*, (*c'*) y (*v'*), tienen una significación distinta que en *M*, ya que aquí

no es precisamente de capital constante (c) y variable (v) de lo que se trata, sino que Ms es el precio al que el pequeño productor de mercancías vende, y que se distribuye entre (c') (reposición de los medios de producción desgastados) y (v') (reproducción de la fuerza de trabajo ocupada en esa economía). Pero si consideramos que en realidad, la fuerza de trabajo empleada produce más de lo necesario para su reproducción, o sea, un excedente respecto a sus necesidades más inmediatas, debe entonces aceptarse que el valor del producto no es:

$$Ms = c' + v'$$

sino:

$$Ms = c' + v' + f$$

significando (f) el mencionado excedente, del cual no puede apropiarse su productor debido a que los precios del mercado son fijados por una economía que representa una productividad superior y, por tanto, produce a un costo más reducido.

Una vez considerada esta transferencia de los pequeños productores de mercancías hacia el sector capitalista de la economía, junto con la ya señalada de la economía doméstica, se obtiene la siguiente composición del producto social:

$$\begin{aligned} M &= c(h + i) + a(m + n) + j + b + p \\ PD &= d + e \\ MS &= c' + v' + f \end{aligned}$$

En (M), el producto capitalista, (c) sigue siendo el capital constante, pero ahora dividido en (h) e (i) siendo la primera la parte de (c) la que se invierte en la compra de medios de producción en el sector capitalista de la economía a un precio que incluye ganancia y la segunda parte, (i), la destinado a la compra de medios de producción a pequeños productores de mercancías al precio ($c' + v'$).

La parte (a) del producto (M), que aquí representa la parte de la reproducción de la fuerza de trabajo pagada por el capitalista, se divide en dos partes: (m) parte del salario destinada a la compra de medios de consumo a capitalistas, a un precio que incluye ganancia, y (n) parte del salario destinada a la compra de medios de consumo a pequeños productores de mercancías al precio ($c' + v'$).

(j) es la parte (f) del producto (Ms) apropiada por el capital

gracias a que los pequeños productores de mercancías venden (i) y (n) al precio ($c' + v'$).

(b) es la parte de la reproducción de la fuerza de trabajo no pagada por el capital gracias a que la economía doméstica aporta la parte (e) de su producto para complementar la mencionada reproducción eximiendo al capitalista del pago completo de la misma.

Finalmente, (p) es la plusvalía en sentido estricto. Las ganancias del capitalista en estas condiciones son:

$$G = j + b + p$$

j = valor transferido de los pequeños productores de mercancía hacia el sector capitalista.

b = "renta en trabajo" entregada por la fuerza de trabajo vendida por la economía doméstica al capital, gracias a que en dicha economía se reproduce parcialmente la mencionada fuerza de trabajo.

p = plusvalía "normal" apropiada.

La reproducción de la fuerza de trabajo del conjunto de la economía estaría garantizada de la siguiente manera:

$a(m + n) + e$ = reproducción de la fuerza de trabajo ocupada por el capital.

v' = reproducción de la fuerza de trabajo de los pequeños productores de mercancía, y

d = reproducción de la fuerza de trabajo ocupada en la economía doméstica, así como de los elementos objetivos de su proceso de trabajo.

Por su parte, $c(h + i)$ y d' , representan la reproducción de los demás elementos objetivos del resto de la economía.

Ahora bien, este esquema supone la separación de las tres economías mencionadas; sin embargo para referirlo más a la forma concreta como se suceden los fenómenos en la realidad, habría que tomar en cuenta que lo verdaderamente existente es una economía "doméstico-mercantil" orgánicamente inserta en una economía capitalista. Esto quiere decir que aquella economía que produce valores de uso destinados al consumo directo de sus productores no está separada de aquella economía que produce para el mercado e cuyo esquema

de circulación es *M-D-M*. Más bien encontramos al interior de estas unidades productivas la presencia de ambos elementos; de ahí que la llamemos economía "doméstico-mercantil", queriendo con ello resaltar que el producto tiene tanto la finalidad del consumo directo como la del cambio.

Así pues, es necesario considerar que en realidad el producto de este tipo de economías cumple una triple función en el seno de la acumulación de capital:

Primera, al vender parte del producto el precio $M_s = c' + v'$ se transfiere un valor (*f*) acumulable por el capital (*j*).

Segunda, reproducir parcialmente la fuerza de trabajo durante los periodos que el capital no la ocupa y,

Tercera, reproducir la fuerza de trabajo y los medios de producción aplicados el interior de la economía, lo que garantiza que las dos primeras se siguen cumpliendo.

Sin dejar estas ideas, vayamos ahora a tratar de explicar la validez que las mismas pudieran tener en el campo jalisciense.

De las características de la forma del desarrollo agrícola en Jalisco, en las últimas décadas, destacan por su importancia las siguientes: progresiva especialización en la producción de sorgo y maíz híbrido a costa del maíz común, y el frijol intercalado; avance significativo de la concentración del valor de la producción agrícola; ampliación del sector ejidal de tenencia; fuertes modificaciones en la composición de la población rural caracterizada por el incremento del proletariado agrícola y del semiproletariado, al tiempo que se incrementa el empleo de fuerza de trabajo familiar, sobre todo en pequeñas parcelas de escasa productividad, incremento de los saldos migratorios negativos en gran parte de los municipios del estado, sobre todo en los de menor desarrollo; relativa mecanización de la producción agrícola, principalmente en municipios de mayor desarrollo agrícola y en los predios superiores en cuanto a la participación en el valor del producto agrícola; permanencia y reforzamiento, por otra parte, de técnicas rudimentarias tales como el uso de arado de madera y la coa, ampliación de la frontera agrícola, sobre todo en la zona de la costa lo que a su vez está relacionado con un proceso de migración hacia esa zona.

Veamos más en detalle. Para amplificar el proceso de especialización de la agricultura de Jalisco en la producción de maíz híbrido y sorgo, señalaremos que en 1950 el 73.4% de la superficie cosechada

se destinó al cultivo del maíz, en tanto que la producción de sorgo fue prácticamente inexistente; 20 años después, el maíz participó con un 70% de la superficie cosechada, en tanto que el sorgo, cultivo que se difunde ampliamente en Jalisco a partir de 1964, participa, en 1970, con el 9.4% de dicha superficie, sumando ambos productos el 79.3% del total de la superficie cultivada. Durante la década de los 70, iba a darse una acentuación del proceso, sobre todo en favor del sorgo y del maíz híbrido, a costa del maíz común y el frijol intercalado. En 1978 el sorgo participa ya con el 15% del total de la superficie cosechada.

CUADRO 1

PORCENTAJE DEL NÚMERO DE PREDIOS Y DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR GRUPOS, JALISCO 1950, 1960, 1970*

1950		1960		1970	
% Predios	% Valor	% Predios	% Valor	% Predios	% Valor
48.5	6.7	72.4	13.4	43.8	0.4
37.3	24.6	21.0	24.8	19.6	4.7
14.2	68.7	6.6	61.8	27.0	23.2
				9.7	71.7

* Dado que en el curso de este año se incluye el total de los predios y no sólo los de labor, la composición de los grupos se distorsiona, aunque es fácil observar que los predios que no son de labor se concentran en el primer grupo.

FUENTE: III, IV, V Censos Nacionales Agrícola, Ganadero y Ejidal.

En cuanto a la concentración del valor de la producción⁶ tenemos que su avance es sostenido y firme durante el periodo que se analiza. En el cuadro 1 hemos ordenado los datos que aunque generales nos muestran el mencionado avance. En 1950, el grupo superior en la participación del valor de la producción reúne a 7 005 predios (17.2% del total de predios de labor) aportando el 68.7% del valor del producto. Para 1970 el grupo se había reducido a 4 889 (9.70% del total de los predios) contribuyendo con el 71.7% del total del valor del

⁶ El análisis se hace aquí en base a la información disponible para el sector privado, dado que para el ejidal la información censal no se ordena por grupos de valor sino globalmente.

producto. Por el contrario, los predios que tienen una menor participación en el total del valor de la producción son cada vez más numerosos al tiempo que su participación es cada vez más reducida. Respecto a la concentración de la superficie aquí la tendencia no es muy clara, sobre todo debido a que, al parecer hubo una gran transferencia de terrenos de manos privadas a ejidales. No obstante, señalaremos que durante el periodo que se estudia el número de propietarios privados disminuyó de 60 500 a 37 000 lo que porcentualmente significa una reducción más aguda que la experimentada en la reducción de la superficie de propiedad privada ya que ésta fue de 17.9% durante todo el periodo, en tanto que aquélla ascendió a 38.8%.

Por el contrario, el sector ejidal vio incrementada significativamente la tierra de labor usufrutuada, al pasar de 557 267 hectáreas en 1950 a 820 000 en 1970, representando un aumento del 32.0% en 20 años; sin embargo, es preciso aclarar que el número de ejidatarios se incrementó de manera más rápida al pasar de 65 000 en 1950 a 130 000 aproximadamente en 1970 es decir, un incremento de 100%.

Las modificaciones en la composición de la población muestra movimientos aparentemente contradictorios en algunos aspectos, pero una vez estudiados en el movimiento del conjunto del desarrollo rural de Jalisco encuentran una explicación más lógica. Por lo pronto anotaremos algunos datos sobre tales modificaciones dejando la explicación para una parte posterior de nuestro trabajo, concretamente la destinada a describir la evolución de la ocupación y el carácter de los procesos migratorios.

La población económicamente activa en actividades del sector primario (PEAI) muestra una disminución relativa a lo largo del periodo que se estudia, pasando del 58.8% del total de la PEA en 1950 a sólo el 34.1% en 1970, significando también un decremento absoluto sobre todo en la segunda mitad del periodo, no así en la primera, donde el decremento relativo no se traduce en una disminución absoluta.

La composición de la PEA muestra la tendencia al reforzamiento de la ocupación de personal perteneciente a la familia del productor, fenómeno que se ilustra con los datos referidos a la evolución de la participación de este grupo en la ocupación total en el campo. En efecto, en 1950 los ocupados en labores del sector primario (que en Jalisco son predominantemente agropecuarias) pertenecientes al rubro de los productores y sus familiares ascendían en número a 173 000, significando el 53.3% del total ocupado en este sector, en tanto que en 1970 su número ascendió a 235 200 incrementando su participación relativa a 59.4%. Por el contrario, la participación de los ocu-

pados en labores agropecuarias no pertenecientes a la familia del productor si bien se incrementó en términos absolutos (de 134 mil 500 en 1950 a 160 mil 600 en 1970), no sucede lo mismo con su participación porcentual ya que ésta disminuyó de 43.7% en el primer año a 40.6% en el último. Sobre la significación de estas modificaciones de la PEA, que en apariencia hablan en favor de las tesis de la recampesinización y contra el proceso de proletarización que impone el desarrollo del capitalismo en el campo hablaremos posteriormente.

Sabido es que Jalisco es uno de los estados del país caracterizados por la presencia de procesos migratorios muy activos, tanto rural-urbano, como rural-rural. Tales procesos están íntimamente asociados con la evolución de las relaciones capitalistas en el campo y las modificaciones que esto impone en la composición de la población en el medio rural. No constituyen de por sí movimientos autónomos que se expliquen por sí mismos, sino que sólo encuentran tal explicación en la evolución del conjunto de la sociedad y en la forma específica como el medio rural participa en dicha evolución. Simplemente para ejemplificar la magnitud de los procesos migratorios en Jalisco, y sin la intención de ofrecer una explicación detallada del fenómeno, anotaremos algunos datos estadísticos, dejando también para una etapa posterior del presente trabajo el enunciado de algunas hipótesis preliminares, muy generales todavía sobre el carácter de la migración en el estado.

Comparando los saldos migratorios de 1960 respecto a 1950 y de 1970 respecto a 1960 de los municipios del estado de Jalisco obtenidos⁷ de los censos de 1950, 1960 y 1970, encontramos una fuerte tendencia al reforzamiento de la migración en la mayoría de los municipios. El grupo de municipios cuyo saldo migratorio negativo de 1960 respecto a 1950 era superior a —300 por cada mil habitantes reunía a 34 municipios (27.4%) en tanto que agrupaban a 49 en 1970 con respecto a 1960 (el 39.5%). El crecimiento de este grupo se da a costa del grupo de municipios que tienen un saldo migratorio negativo "intermedio" (de —100 a —299 por cada mil habitantes), ya que a este grupo pertenecían 66 municipios (53.2%) en 1950-60 mientras que en 1960-70 sólo quedaban incluidos aquí 46 (37.1%). Simultáneamente el grupo de municipios con «bajo» índice migratorio negativo (de —1 a —99 por cada mil habitantes) junto con aquellos que presentan una absorción neta de migrantes también se refuerza durante el periodo estudiado. En efecto, el número de mu-

⁷ Los saldos migratorios para los dos periodos fueron proporcionados por el centro de investigaciones sociales y económicas de la Facultad de Economía de la U. de G.

nicipios cuyo saldo migratorio negativo en 1960 respecto a 1950 era inferior a 100, reunía a 10 municipios mientras que el grupo que absorbía migrantes era de sólo 14 municipios. Para 1970, los municipios con saldos migratorios negativos menores que 100 por cada mil habitantes, se redujo a 9, en tanto que el grupo de municipios que absorben migrantes se incrementó a 20.

De manera general, la característica de los movimientos se muestra con los siguientes datos: 31 municipios (25%) tienen incrementos mayores o iguales que —100 en sus saldos migratorios negativos. 22 (el 17.7%) lo incrementan también pero en una magnitud menor que —100; 10 municipios (8.0%) pasa de saldos migratorios positivos a negativos; 15 municipios (12.1%) mantienen sus saldos migratorios negativos poco variables, mientras que 25 (20.9%) disminuyen su saldo migratorio negativo en una magnitud mayor o igual que 100; finalmente, 14 pasan de saldos negativos a positivos, en tanto que el (5.6%) mantiene sus saldos positivos.

La expulsión de población rural se presenta de manera más aguda en los municipios donde la productividad promedio del trabajo agrícola es más baja, lo que puede deberse a la destrucción de la economía "doméstico-mercantil", de lo que hablaremos posteriormente. Sin embargo, también en municipios que desarrollan un importante potencial productivo se agudiza el problema de la expulsión, tales como los municipios de la Barca, Teuchitlán, Ameca, etc., sin embargo la migración no tiene aquí el mismo carácter que en los municipios de baja productividad. Aquí más bien se debe al desarrollo de un proceso de mecanización que tiene efectos negativos sobre el empleo. Esto se puede reforzar agregando que municipios como Tala, Tlajomulco y Ocotlán, donde se ha incorporado maquinaria, pasaron de saldos migratorios positivos a negativos.

Los municipios más importantes en lo que a absorción de migrantes se refieren, son los que componen la zona metropolitana de Guadalajara, pero también están ciertos municipios aledaños a esa zona que han pasado a absorber migrantes, tales como el Salto, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, al sur de la ciudad; Arenal, Tequila y Magdalena al oeste; Ixtlahuacán del Río, Cuquío y Tonalá al noroeste. Adicionalmente, la apertura de nuevas tierras al cultivo en la zona de la costa ha propiciado que algunos municipios de esa zona (Cihuatlán, Purificación, Casimiro Castillo, la Huerta y Tomatlán) sean importantes absorbedores de migrantes. Por su parte Puerto Vallarta (por el turismo), Sayula y Cd. Guzmán (porque han logrado desarrollar procesos agropecuarios complejos) también pertenecen a los escasos municipios que tienen saldos migratorios positivos.

De manera nada espectacular, la mecanización en el campo jalisciense avanza lenta pero progresivamente, el uso de arados de madera cede terreno al tractor y al arado de vertedera de fierro. El número de arados de madera se redujo de 112 mil 800 en 1950 a 80 mil en 1970; incluso su número por cada mil hectáreas también se redujo de 86.9 en el primer año a 55.2 al final del periodo estudiado. En cuanto a los arados de vertedera de fierro, su cantidad se incrementa en términos absolutos de 80 mil a 87 mil 800 en el periodo de referencia, mas no sucede lo mismo en términos relativos, dado que el número de este tipo de arados por cada mil hectáreas se redujo de 61.6 a 60.6 en el transcurso de los 20 años que se analizan. Es en el número de tractores donde se da un verdadero salto: en 1950 había en el estado sólo 760 tractores (aproximadamente 1 700 hs. por tractor), en cambio, en 1970 el número de estas unidades ascendía a 4 540 correspondiendo a cada tractor un promedio de 323 hs. de labor. Cabe aclarar que éstos se concentran principalmente en 31 municipios (25% del total), que son los de mayor productividad ya que se localiza en ellos sólo el 22.1% de la tierra de labor, se emplea el 31.2% de la fuerza de trabajo, concentran el 46.3% de los tractores y ahí se obtiene el 34.6% del valor del producto agrícola. Tales municipios se encuentran localizados al oeste de la ciudad de Guadalajara, aledaños a la ribera noroeste del Lago de Chapala; en la región de Autlán en la costa y Sayula, Ciudad Guzmán, etc., en el sur.

Es preciso señalar que estos cambios no han afectado por igual a todos los grupos de productores. En lo que respecta a los arados de madera, en el sector ejidal encontramos que si bien el número de éstos disminuye de 1950 a 1960, no sucede lo mismo en la siguiente década, donde encontramos un reforzamiento en el uso de esta técnica rudimentaria. Si asociamos este dato con el incremento en el número de hectáreas de labor ejidales de 560 mil 179 a 820 mil durante la década del 1960 a 1970, puede deducirse que es en las tierras agregadas a los ejidos donde se da el mencionado reforzamiento, cosa que nos habla no sólo de la calidad de dichas tierras, sino además de las condiciones sociales de los nuevos usufructuarios.

Donde se hacen los progresos más notables en cuanto al abandono de estas técnicas rudimentarias es en los predios privados mayores de 5 hectáreas, dado que es ahí donde tanto la cantidad de arados de madera como el número de éstos por cada mil hectáreas se reduce significativamente. En base a la observación de la tendencia en los predios privados menores de 5 hectáreas, que es también la de abandonar el uso de arados de madera, pero de manera mucho más lenta que en el grupo superior, es de esperarse, también, que la superación

de esta técnica es más rápida en los predios grandes (por ejemplo, de 50 y más hectáreas) que en los que apenas si rebasan las 5 hectáreas que es el límite inferior del grupo.

El uso de arados de vertedera de fierro se refuerza en los ejidos y en los pequeños predios privados, en tanto que en el grupo de predios privados mayores de 5 hectáreas, el número de estos arados disminuye de 31 mil 900 en 1950 a 27 mil 600 en 1970 cosa que no se traduce en cambios significativos en lo que a arados de este tipo por hectáreas se refiere.

La mecanización del agro jalisciense, de la que es indicador básico el número de tractores, tiene las siguientes características: mayor participación de la propiedad privada en el número de tractores poseídos, pero a la vez esta diferencia tiende a disminuir progresivamente. Así por ejemplo, del total de tractores en el estado en 1950, 87.8% pertenecían a propietarios privados y sólo el 12.2% a ejidatarios y comuneros, correspondiendo a cada tractor 5 882 hs. de labor en terrenos ejidales y 1 052 hs. en terrenos privados. En 1960 el número de tractores ascendía a 1 806 en todo el estado de los que correspondían al sector privado el 80% y el 20% al ejidal, avanzando la mecanización en ambos sectores al haber un tractor para cada 500 hs. de labor en los predios privados y uno para cada 1 538 hs. en los ejidales. Finalmente, en 1970 los ejidos lograron un gran avance al participar con el 31.9% del total de los tractores en el estado (590 hs. de labor para cada tractor) reduciéndose relativamente la participación del sector privado a 68.1%, aunque ahora existe en este sector un tractor para cada 200 hs. aproximadamente. Es claro que tanto los tractores que pertenecen a ejidatarios como los que pertenecen a propietarios privados se encuentran en los municipios ya señalados como los de mayor productividad.

Pasemos ahora a señalar, a través de la información censal, los grupos que se identificarían con la economía "doméstico-mercantil", de la que hablamos anteriormente y que son los grupos de predios privados que aportan un raquíico valor del total de la producción agrícola, así como la mayor parte de las parcelas ejidales.

Si tomamos en cuenta que en 1950 el salario mínimo en el campo de Jalisco era de \$ 3.40 en promedio y si lo consideramos como realmente suficiente para permitir la reproducción del trabajador rural y su familia,⁸ cualquiera de éstos necesitaría obtener un ingreso anual

⁸ En realidad es preciso señalar que la mayor parte de la población rural no tiene acceso a ningún ingreso que alcance el salario mínimo rural, y, se nos ha señalado, la diferencia entre el "salario real" y el salario mínimo es, la mayoría de las veces, de 20 al 40%. Si comparando el ingreso real con el

o equivalente en medios de vida por \$ 1 241 para lograrlo. En dicho año 22 625 predios cuando menos, 47.9% del total de predios privados (ver cuadro 2), no producían un valor que llegara a la suma de \$ 1 241.00, aportando en su conjunto sólo el 5.7% del valor de la producción obtenida en los predios de propiedad privada.

Esto quiere decir, si consideramos el número de predios como aproximado al número de jefes de familia, que este grupo social tiene que combinar, por fuerza, la práctica de la agricultura con alguna otra actividad, sea doméstica (de autosubsistencia o mercantil), o asalariada fuera de parcela. No existen elementos en apoyo de la tesis según la cual con una práctica agrícola que arroja raquíicos resultados se combine una práctica ganadera o forestal próspera, por lo que nos inclinamos a pensar más en la primera hipótesis y no en esta última.

CUADRO 2

NÚMERO DE PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR GRUPOS DE VALOR, EN JALISCO, 1950

Grupos de valor (pesos corrientes)	No.* de predios	Valor (miles de \$)	No. de predios (%)	Valor (%)	Valor promedio por predios (\$)
Hasta 1 000	22 625	9 595.0	47.9	5.7	424.05
de 1001 a 5 000	17 633	41 019.8	37.3	24.6	2 326.27
de 5 001 y más	7 005	116 529.4	14.8	69.7	16 635.17
Total	47 263	167 142.6	100.0	100.0	3 526.45

* Sólo incluye predios de labor.

FUENTE: III Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950.

En el mismo cuadro 2 vemos enseguida al grupo que produce de \$ 1 001 a \$ 5 000 (24.6% del valor) formado por el 37.3% de los

salario mínimo rural (el salario teórico) hemos obtenido resultados alarmantes, la inclusión de esta consideración arrojaría cifras que reflejarían más exactamente la dramática situación que vive la población rural. entre las causas más importantes de los bajos salarios está, en efecto, el exceso de población respecto a las posibilidades reales de empleo, no obstante, consideramos que las determinantes básicas del salario, sea bajo o elevado, deben buscarse fundamentalmente en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo que ocupa el capital.

Por carecer de información al respecto y por ser este trabajo un resultado preliminar de uno más amplio, no hemos tomado en cuenta esta diferencia entre salario "teórico" y salario real.

predios de labor y por término medio produjeron un valor de \$ 2 326.27, que significaron casi el doble de lo que en 1960 se consideraba lo necesario para la subsistencia mínima. ¿Viven doblemente mejor estos productores que los del grupo anterior? Ni éste, ni el anterior grupo es homogéneo. Aquí una parte del grupo incluye tanto a predios que producen un remanente del valor (descontados los gastos) por debajo del mínimo o justo el mínimo (de \$ 1 001 a \$ 1 241) como lo que producen por sobre de él. De este modo, parte del grupo está formada por campesinos que combinan la agricultura con otra actividad (como se señaló arriba), otra parte, por campesinos que viven fundamentalmente de la agricultura pero con escasas o nulas posibilidades para acumular. En esta última parte, no se descarta la posibilidad de la combinación de la agricultura con la práctica doméstica de la ganadería que, aunque pudiera tener un carácter mercantil, no ofrece posibilidades de acumulación. Se puede suponer que tal ganadería tendría por fin ayudar en la reproducción directa de los miembros de la familia.

Los dos grupos de predios revisados, que producen un valor de \$ 5 000 o menos, agrupan 40 258 (85.2% del total) y suponiendo un número aproximadamente igual de propietarios, significaba el 12.4% de la población económicamente activa en el sector primario en 1950, sin contar a los familiares también ocupados en el predio, lo que incrementaría enormemente la participación de este sector en el total de la PEA del sector primario, reflejando la crítica situación en que vivía esta masa de la población rural jalisciense, dado que en su conjunto producen sólo el 30.3% del valor obtenido en predios privados.⁹

La información censal se presta poco para seguir la evolución de los distintos grupos rurales de censo a censo; no obstante, con el mismo criterio del salario mínimo rural trataremos de encontrar lo que sucede con este grupo de la población rural jalisciense.

El salario mínimo rural promedio en Jalisco en 1960 era de \$ 9.08 lo que implica un ingreso anual de \$ 3 314.20. Partiendo de la misma consideración de que es suficiente para la reproducción del

⁹ Huelga decir que la explotación agrícola de estos "campesinos" se basa en lo fundamental en el trabajo familiar, aunque no se descarta la contrata de trabajo asalariado en las épocas críticas del proceso de trabajo (siembra y cosecha sobre todo). Por otra parte, la investigación empírica debe indagar la forma en que se combina la producción para el autoconsumo con la producción para el mercado, así como la función social de los grupos rurales, reproducidos en este producto, es decir, en última instancia, qué papel desempeña este tipo de explotación en la división nacional e internacional del trabajo.

jefe de familia y los miembros de ésta, podemos de nuevo encontrar fácilmente (cuadro 3) el grupo de predios que, en promedio producen por debajo de este mínimo. Son 28 046 predios de propiedad privada (72.3% del total), en su mayoría se encuentran en esta situación.

A pesar de la disminución del número de predios privados de 47 263 en 1950 a 38 780 en 1960, el grupo de predios que no produce ni siquiera un valor igual al ingreso anual mínimo por salario, se incrementó de 22 625 a poco más de 28 000 (24% en 10 años).

Es necesario señalar, no obstante, que este grupo incluye cierto número de productores que obtienen un valor superior al salario mínimo anual; sin embargo pertenecen al grupo que, teóricamente, vive del producto de su parcela sin grandes posibilidades de acumular. Por lo demás si descontamos del valor del producto los gastos realizados, el número de los que obtienen un remanente de valor que supere al salario mínimo anual se reduce considerablemente.

El grupo siguiente (los predios que producen de \$ 5 001 hasta \$ 25 000), tiene, por su amplitud, una composición bastante heterogénea e incluye tanto a productores prósperos como campesinos pobres. Sin embargo, ¿en qué magnitud incluye a unos y a otros? Cada predio de los 8 152 produce en promedio un valor de \$ 12 120; y si tomamos en cuenta que el grupo va de los \$ 5 001 a los 25 000, estando situada la mayoría por debajo de la cifra promedio de \$ 12 120, se puede concluir que el grupo incluye una parte importante de campesinos pobres sin posibilidades de acumulación.

CUADRO 3

NÚMERO DE PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR GRUPOS DE VALOR, EN JALISCO, 1960

<i>Grupos de valor (pesos corrientes)</i>	<i>No.* de predios</i>	<i>Valor (miles de \$)</i>	<i>No. de predios (%)</i>	<i>Valor (%)</i>	<i>Valor promedio por predios (\$)</i>
Hasta 5 000	28 046	53 051	72.3	13.3	1 891.50
de 5001 a 25 000	8 152	98 804	21.0	24.8	12 120.20
de 25 001 y más	2 582	246 041	6.7	61.9	95 290.90
Total	38 780	397 895	100	100	10 260.30

* Incluye sólo predios de labor.

FUENTE: IV Censo Nacional Agrícola y Ejidal, 1960.

Hasta aquí, lo que se puede deducir del análisis de los datos referidos a los dos primeros grupos del cuadro (3), es que la situación, en relación a 1950, ha empeorado en términos absolutos, dado que el número de jefes de familia aquí comprendidos se incrementó considerablemente al incrementarse el número de predios que no producen el mínimo del valor de subsistencia (descontados los gastos) o que apenas producen por sobre de él. Los predios en tal situación, siempre de propiedad privada, son, conservadoramente, 32 100 en 1960, representando aproximadamente al 9.2% de la PEA del sector primario, sin contar los familiares ocupados en los predios.

Pasando a considerar la situación de estos grupos inferiores en 1970, es preciso señalar que, de nuevo, la forma como es presentada la información en el V Censo Nacional, Agrícola, Ganadero y Ejidal, ofrece nuevas dificultades, debido a que ahora el número de predios incluye el total y no sólo los de labor, tal y como sucedía en el III y IV censo; ocasionando grave distorsión entre los predios, sobre todo los inferiores, debido a que es en esos grupos donde se concentra la mayor parte de los predios no laborables pues su carácter de improductivos o de escasa productividad (terrenos cerriles, pastos, etc.) así lo determina.

CUADRO 4

NÚMERO DE PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR GRUPOS DE VALOR, EN JALISCO, 1970

Grupos de valor (pesos corrientes)	No.* de predios	Valor (miles de \$)	No. de predios (%)	Valor (%)	Valor promedio por predios (\$)
Hasta 5 000	32 368	36 579	63.4	5.2	1 130.00
de 5 001 a 25 000	13 826	162 616	27.1	23.2	11 761.00
de 25 001 y más	4 849	500 282	9.5	71.6	105,172.20
Total	51 043	699 477	100	100	13 703.68

* Incluye el total de predios.

FUENTE: V Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970.

Si seguimos considerando al salario mínimo como suficiente, para cubrir la subsistencia familiar y tomando en cuenta que éste ascendía a \$ 21.45 en 1970, en el medio rural jaliscense, el ingreso mínimo anual de subsistencia es de \$ 7 829.25. En el cuadro 4 se observa de inmediato que el primer grupo de predios no alcanzan a producir un

valor suficiente como para alcanzar el mínimo anual de subsistencia. Este grupo incluye el 63.4% del total de los predios de propiedad privada (incluidas las tierras que no son de labor), produciendo un escaso 5.1% del valor de la producción agrícola obtenida en predios privados.

El segundo grupo (de \$ 5 001 a 25 000) está formado por 13 826 predios (27.1% del total) y producen, por término medio \$ 11 761.00 por predio. Aquí de nuevo encontramos la misma situación descrita anteriormente: la mayor parte de estos predios no produce o apenas produce un remanente de valor que llegue a lo que se considera el mínimo anual de subsistencia. La pequeña parte que lo logra, es evidente que no posee muchas posibilidades para acumular.

En conjunto, estos dos grupos suman el 90.5% de los predios y producen 28.4% del valor obtenido en propiedad privada. Nuestro criterio de considerar el número de predios como aproximado al número de jefes de familia, no es aquí aplicable debido a lo ya señalado respecto a los predios incluidos. No obstante, tomando en cuenta el número de predios que no producen la subsistencia mínima o apenas lo hacen, aunque exagerando por los predios comprendidos, es lícito pensar que la tendencia al empeoramiento de los grupos inferiores y a su incremento absoluto, se mantiene en 1970.

Hasta aquí, sólo hemos analizado los datos referidos a los grupos de valor inferiores y los resultados hipotéticos a los que hemos llegado señalan que son la parte mayoritaria de los predios privados y, por tanto, de los propietarios, y que manteniendo una explotación raquílica apenas suficiente o de plano insuficiente para cubrir la subsistencia mínima, se infiere la necesidad de recurrir a otras fuentes de ingreso o de producto, tales como la venta de fuerza de trabajo (en el lugar o en otras regiones, incluso en el extranjero), o a la pequeña ganadería mercantil o a algún tipo de explotación doméstica diferente de la agricultura que reporte directamente medios de subsistencia. De esto último no se infiere que tal tipo de explotación sea de autosubsistencia, ni es nuestra intención fomentar aquí la idea de la existencia de una economía campesina al margen de la producción capitalista. Posteriormente volveremos sobre la cuestión.

Veamos ahora lo concerniente a los predios ejidales.

Sigamos considerando al valor del producto de los distintos predios como un referente de su tamaño económico y considerando el salario mínimo rural anual como suficiente para cubrir la subsistencia de un trabajador y su familia. Aplicar este criterio al sector ejidal merece algunas observaciones adicionales, dado que aquí no encontramos ordenados los predios ejidales por grupos de valor, ya que en

el censo el ejido en su conjunto es considerado como unidad productiva, algo que, evidentemente, no es real y, por tanto, oculta las diferencias en cuanto al valor producido por cada parcela y de la superficie de cada una de ellas.

Por tanto, la división del valor del producto agrícola ejidal y de la superficie de labor del mismo sector entre el número de ejidatarios no sería un dato real, en el sentido de que se estaría aplicando un criterio homogenizador a una realidad no homogénea. A pesar de ello, tal dato permitirá hacer algunas consideraciones generales sobre el sector ejidal de tenencia.

CUADRO 5

NÚMERO DE HECTÁREAS Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR EJIDATARIO Y SALARIO MÍNIMO RURAL ANUAL (PESOS CORRIENTES) EN JALISCO

Año	Hectáreas por ejidatario	Valor por ejidatario	Salario mínimo rural anual
1950	8.6	1 463.9	1 241.00
1960	4.7	2 288.7	3 314.20
1970	6.4	5 508.8	7 829.25

FUENTES: III, IV, y V Censo Nacional Agrícola y Ganadero Ejidal. Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

En el cuadro número 5 puede observarse el reducido tamaño promedio de las parcelas ejidales en Jalisco lo que de por sí supone ya una explotación agrícola muy limitada. En cuanto al valor, promedio que produce cada parcela, sólo en 1950 es superior (en 17.9%) al salario mínimo rural anual, en tanto que en 1960 dicho valor sólo representa el 67.8% de tal salario mínimo y en 1970 el 70.4%. Si del valor producido se descuentan los gastos reclamados por la explotación, sean en dinero, sean en producto, es claro que la diferencia en los dos últimos casos es mayor y en el primero puede ser que se elimine el sobrante y hasta aparezca un déficit, lo cual obligaría a buscar un complemento de la subsistencia fuera de la explotación agrícola ejidal, cosa que es evidente en los años de 60 y 70.

Aunque muy generales, estos datos evidencian que las posibili-

dades de reproducción del ejidatario y su familia, en base a la explotación de su parcela, son por término medio, menores en 1970 que en 1950. No obstante, como se ha señalado, la situación dista mucho de ser la misma para todos, y este deterioro de las posibilidades de auto-reproducción no afectan por igual a todos los ejidatarios; mas no sólo eso; es muy probable que el deterioro presente en una parte mayoritaria del sector ejidal de tenencia, esté en estrecha vinculación con una relativa prosperidad en el resto, lo que ya nos hablaría de un proceso de diferenciación tal como se presenta en el sector de propiedad privada.

Sin embargo, aquí este proceso de diferenciación, no se presenta de la misma forma que en la propiedad privada, dado que el *status* jurídico de la tenencia ejidal limita, mas no impide totalmente, las posibilidades de enajenación de la parcela, con lo cual tienen que ponerse en juego mecanismos de enajenación extrajurídicos, pero no menos eficientes desde el punto de vista económico; a la vez que una serie de fenómenos tales como la presencia de instituciones estatales, el crédito, etc., hacen que la maraña de relaciones característica del sector ejidal de tenencia gane en complejidad, ocultando casi siempre las relaciones esenciales que se establecen tanto al interior del ejido como en el resto de la economía.

Hasta aquí sólo hemos visto lo referido a algunos elementos que nos permiten identificar el reducido tamaño económico de las explotaciones aquí identificadas con la economía "doméstico-mercantil". Falta ver cuáles son las tendencias de la ocupación en el campo jalisciense para completar la serie de elementos estadísticos que nos permitirá emitir algunas apreciaciones generales sobre el papel de las pequeñas explotaciones del estado en el conjunto de la economía.

En los predios privados mayores de cinco hectáreas la ocupación total tiende a disminuir, lo que aunado al incremento en el volumen de la producción muestra claramente un sostenido mejoramiento de la fuerza productiva del trabajo agrícola en este sector durante el periodo en cuestión. Sin embargo, debemos agregar mayores elementos estadísticos sobre el empleo de fuerza de trabajo en estos predios, para encontrar la verdadera significación de estos datos. En el cuadro número 6 se reúne la información censal sobre la ocupación en predios privados mayores de 5 hectáreas en los años de 1950, 60 y 70.

Encontramos de inmediato que en el transcurso de 20 años el número de ocupados en estos predios se redujo en 39 mil 900, significando una reducción porcentual por parte de este grupo en el total del empleo en el campo, ya que en 1950 se daba aquí ocupación aproximadamente al 51.8% del total de la PEA en labores agropecua-

rias, disminuyendo al 40.8% en 1960 y, finalmente a sólo 30.2% en 1970.

CUADRO 6

PERSONAL OCUPADO EN LOS PREDIOS MAYORES
DE 5 HECTÁREAS EN JALISCO

Año	Número de predios (miles)	Productor a sus familiares		Otros ocupados en los ejidos		Total 100%
		(miles)	%	(miles)	%	
1950	32.9	60.2	87.8	99.1	62.2	159.3
1960	31.0	67.7	43.0	89.6	57.0	163.3
1970	29.0	68.6	57.4	50.8	42.6	119.4

FUENTE: III, IV y V Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Pero no sólo disminuye la ocupación total en estos predios, sino que a la vez la participación de los ocupados que no pertenecen a la familia del productor reducen su participación absoluta y relativa en el volumen de empleo proporcionado en este grupo de predios, lo cual no puede explicarse por el incremento del número de ocupados pertenecientes a la familia del productor, ya que éste es, durante los veinte años, del orden de los 8 mil 400, en tanto que la disminución de aquéllos es de 48 mil 300 en el mismo periodo. Por lo demás, el incremento en el número de ocupados pertenecientes a la familia del productor es del orden del 0.62% anual promedio entre 50 y 70, incremento muy inferior al de la población en el estado. Así pues, no sólo disminuye en términos absolutos y relativos la ocupación en este grupo de predios, sino que, además, éstos están cada vez más imposibilitados para proporcionar ocupación a los nuevos miembros de la familia del productor, indicando claramente con ello la conversión de una parte importante de la población rural en migrantes rural-urbanos, rural-rural o francamente pauperizados.

En lo que a empleo de trabajadores no familiares, es preciso preguntar: ¿quiénes son los que ocupan fuerza de trabajo no perteneciente a la familia?, ¿quiénes son, más exactamente, los principales compradores de fuerza de trabajo? No los pequeños productores precisamente, sino aquellos que llevan a cabo una explotación próspera, es decir, por lo general, los propietarios de los grandes predios. ¿Quiénes son, por otra parte, los que basan su explotación en el trabajo

familiar? Ya lo hemos señalado: los pequeños productores. De esta forma, son los primeros los principales portadores del progreso técnico en el campo, en tanto que los segundos no sólo padecen un atraso y estancamiento en su productividad, sino además, al crecer la familia, el número de ocupados en el predio aumenta, al tiempo que las posibilidades de subsistencia en base a la producción de la parcela se ven drásticamente reducidas, sobre todo si agregamos a esta situación el estancamiento y hasta la reducción de los precios de garantía de los principales productos agrícolas tales como el maíz y el frijol. Así pues, dada la raquífica productividad del trabajo en estas parcelas, la permanencia de su explotación sólo se explica por el sobretrabajo invertido en ellas por los miembros de la familia, sobretrabajo que se transfiere, como se verá, al sector superior de la economía, privando así al productor de parte importante de su subsistencia.

Así pues, la disminución en la ocupación de personal no perteneciente a la familia del productor, simultáneo al incremento de los ocupados miembros de dicha familia no se explica, como pudiera parecer por el paso de individuos del primer *status* al segundo, sino más bien, lo primero, la disminución de los ocupados no pertenecientes a la familia del productor, se explica por el incremento de la productividad del trabajo en los grupos superiores, incremento que, necesariamente, se manifiesta como una disminución en la ocupación por unidad de superficie; en tanto que el incremento en la ocupación de los familiares se debe a la imposibilidad creciente para encontrar empleo fuera de la parcela familiar. En suma, no es que los ocupados de fuera disminuyan porque se van a trabajar a la parcela familiar, sino al revés: a causa de la imposibilidad de ocuparse fuera de dicha parcela, debido a la creciente productividad del trabajo en los grupos superiores, es que parte de este personal desplazado se ocupa en ella; el resto migra a la ciudad o a otras regiones agrícolas e inclusive a los Estados Unidos.

Son estos factores, y no los que el simplismo de la teoría de la "atracción-rechazo" maneja, los que determinan las fuertes corrientes migratorias tanto definitivas hacia la ciudad de Guadalajara y los Estados Unidos (aunque en este caso, por lo general, sólo por algunos años) y temporarias a otras regiones agrícolas.

Revisando la información sobre la ocupación en los predios de cinco hectáreas a menos (que aparece en el cuadro 7), se pueden confirmar las apreciaciones hechas al revisar la referente a los mayores de cinco hectáreas, sobre la significación del incremento en la ocupación de trabajo familiar.

CUADRO 7

PERSONAL OCUPADO EN LOS PREDIOS DE CINCO HECTAREAS O MENOS. JALISCO

Año	Número de predios (miles)	Productor a sus familiares		Otros ocupados en los ejidos		Total 100%
		(miles)	%	(miles)	%	
1950	27.6	4.0	34.8	7.5	65.2	11.5
1960	19.9	53.4*	100	—	—	53.4
1970	8.0	22.0	66.9	10.9	33.1	32.5

* Evidentemente que se trata de una incongruencia.

FUENTE: III, IV y V Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Lo que caracteriza a este grupo es la drástica disminución del número de predios junto con un rápido incremento en el volumen de la ocupación. En efecto, en 1950 existían 27 mil 600 predios menores de cinco hectáreas, donde se ocupaban 11 mil 500 personas, 4 mil de las cuales (34.8%) eran el productor y sus familiares sugiriendo que gran parte de dichos predios no se cultivaban, dado el escaso número de ocupados en relación al número de predios. Veinte años después 8 mil predios daban ocupación a casi 33 mil personas, lo que implica un enorme incremento de la ocupación por predio, en su mayoría (66.9%) miembros de la familia del productor, así como la incorporación de todos aquellos terrenos, de cinco hectáreas o menos, que no se cultivaban. Lo señalado al tratar de los mayores de cinco hectáreas respecto a que el incremento de la ocupación de fuerza de trabajo perteneciente a la familia del productor se daba principalmente en los predios pequeños o económicamente inferiores se confirma con estos datos del cuadro 7 dado que, al contrario que en el cuadro 6, aquí la ocupación se incrementa y de manera mucho más rápida la de miembros de la familia que la de los que no lo son.

Para reforzar este aserto, agregaremos que los predios de cinco hectáreas o menos daban ocupación, en 1950, al 3.7% del total de la población ocupada en labores agropecuarias, con el 4% de la superficie de labor, en tanto que para 1970, con sólo el 1.2% de la tierra de labor, daba ocupación al 8.4% de la misma población señalada. Es claro entonces, que los predios con superficie apenas superior a las 5 hectáreas (de 5.1 a 10 por ejemplo) deben de mostrar la misma tendencia.

Quien quiera ver en el incremento de la ocupación de familiares en sus propios predios como un proceso de "recampesinización", deberá de analizar los datos contextualmente para poder encontrar su verdadera significación. El desarrollo del capitalismo en el campo (la presencia de la relación capital-trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas que le es inherente), que hace correr al parejo la mercantilización de las economías no capitalistas, obliga, al reducir el número de brazos ocupados en dicho sector de la economía, a que los expulsados al menos en gran parte) se refugien en la parcela de la familia y el resto a emigrar, o a ambas cosas cuando la migración es estacional o temporal. En el apartado sobre las conclusiones del presente escrito fundamentaremos más esta tesis.

El incremento en el número de ocupados en los predios de 5 hs. o menos que no pertenecen a la familia, de 7 500 a 10 900, puede estar asociado al fenómeno de la expansión del mercado de hortalizas que estimula el surgimiento de este tipo de agricultura en pequeñas parcelas, sobre todo en las cercanías de la ciudad de Guadalajara, donde se puede disponer de riego (al sur de la ciudad).

CUADRO 8

PERSONAL OCUPADO EN PREDIOS EJIDALES. JALISCO

Año	Número de predios (miles)	Productor a sus familiares		Otros ocupados en los ejidos		Total 100%
		(miles)	%	(miles)	%	
1950	65.1	108.8	78.6	27.9	21.4	136.7
1960	118.6	143.2	81.7	32.0	18.3	175.2
1970	130.1	144.6	59.4	98.9	40.6	243.5

FUENTE: III, IV y V Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Ejidal.

La evolución de la ocupación en los ejidos tiene tendencias muy diferentes a la de los predios privados (ver cuadro 8). Por principio de cuentas, el volumen total del personal ocupado se incrementó de 1950 a 1970 en 78.1%, aumentando también su participación en el total de la población ocupada en labores agropecuarias de 44.4% en 1950 a 45.4% en 1960 y, finalmente, a 61.5% en 1970. Como se ve, el ejido, que en 1970 poseía el 56.8% de la superficie de labor, proporcionó empleo al mayor porcentaje del total ocupado en labores agropecuarias.

Pero, en cuanto a ocupación, el ejido no sólo se distingue en eso de los predios privados, sobre todo de los mayores de 5 hectáreas, sino también por el hecho de que la participación de los ocupados no pertenecientes a la familia del ejidatario se incrementa tanto en términos absolutos como relativos, lo que junto con la significativa maquinización del sector, implica una relativa capitalización del ejido. Así pues, es altamente significativo, el hecho de que en este sector se ocupe al 68.6% de todo el personal no perteneciente a la familia del productor, dato que si bien no corresponde exactamente al volumen de los asalariados del campo en Jalisco sí es altamente indicativo del mismo.

Otra diferencia del ejido con la propiedad privada, en el mismo renglón del empleo de la fuerza de trabajo, es el hecho de que si bien también aquí crece el número de ocupados pertenecientes a la familia del productor, en términos relativos no sucede lo mismo, dado que, en 1950, del total de los ocupados en predios ejidales 78.6% pertenecían a esta categoría, en tanto que para 1970 había disminuido a 59.4%; lo que evidencia que, al menos en parte, la "economía ejidal" está dejando de ser, cada vez más, una "economía familiar", para dar paso a relaciones si no plenamente capitalista, sí al menos, mercantiles, vale decir en vías de capitalizarse. La forma ejidal de tenencia, vela este proceso de capitalización.

Aparte de la fuerza de trabajo ocupada, faltaría ver lo referido al producto de los ejidos, para completar la lista de elementos estadísticos que nos permitirá demostrar nuestra tesis según la cual no es con eficiencia productiva como el ejido cumple con su función en la división social del trabajo. Ciertamente que su función es producir, pero no producir a secas, sino hay que ver qué es lo que produce y cómo cumple con esta función.

Tomando en consideración que el maíz, el sorgo, la caña de azúcar y el frijol (en ese orden) son los productos agrícolas más importantes en Jalisco (en 1950 estos productos aportaron el 68% del total del valor del producto agrícola y el 85.6% en 1970), tomaremos la participación del ejido en la producción de estos artículos como un indicador de la importancia del sector en el conjunto de la actividad agrícola. Posteriormente agregaremos más elementos para dar una base más amplia a nuestras observaciones.

Tal como puede apreciarse en el cuadro 9, la importancia del ejido en la agricultura es creciente. En efecto, ya en 1950 este sector produce parte importante del maíz (poco más de un tercio del total), casi dos tercios de la caña y 15.5% del frijol. Cabe recordar que la

nula participación en la producción de sorgo se debe a que en realidad no hay producción significativa de ese cultivo a nivel estatal.

CUADRO 9

PARTICIPACIÓN DEL EJIDO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE JALISCO

Año	Porcentaje del volumen producido					Porcentaje del valor de la producción animal
	Maíz	Sorgo (grano)	Caña	Frijol	Sorgo Forrajero	
1950	37.0	—	61.9	15.6	—	18.9
1960	41.7	—	57.5	34.3	—	19.4
1970	60.2	47.6	72.3	23.3	23.3	15.6

FUENTE: III, IV y V Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Ejidal.

Para 1970, la importancia de la producción ejidal es mayor que veinte años atrás. Se obtienen en el ejido 60% del maíz, casi la mitad del sorgo, casi tres cuartos de la caña y casi un cuarto del total del frijol.

Con estos datos se pone de manifiesto la progresiva especialización del ejido en la producción de maíz y sorgo, principalmente, y de manera secundaria en la de caña. Especialización que si bien se da también a nivel de toda la agricultura estatal, aquí se presenta de manera más acentuada. Cabe agregar que en este proceso de especialización del ejido en la producción de maíz y sorgo, el énfasis se ha hecho más en el primero y sobre todo, más en la producción de maíz híbrido que en la de maíz común, lo cual puede ejemplificarse con los siguientes datos: en 1950 el sector ejidal produce el 44.1% del maíz común y el 51.2% del híbrido o mejorado; ya en 1970 los predios ejidales aportaban el 60.8% del primero y el 71.2% del segundo. Estos datos muestran claramente que un grupo de los ejidos, por lo demás perfectamente localizados en los municipios aledaños (al norte y al oeste) a la ciudad de Guadalajara, se especializa rápidamente en producir maíz mejorado para satisfacer una creciente demanda proveniente, sobre todo, de las agroindustrias productoras de alimentos para ganado y la industria de los aceites vegetales y harinas. La

especialización en la producción de sorgo está también orientada por la misma demanda.

Por otra parte, puede observarse en el mismo cuadro 9 en la columna referida al valor de la producción animal, la baja participación relativa del sector ejidal en dicho rubro; participación que, además, tiende a ser menor en el transcurso de los años.

Con esta información no es difícil concluir que el ejido produce, y que produce parte fundamental del producto agrícola estatal. Sin embargo, falta agregar los elementos estadísticos que nos muestra «cómo» se logra dicha producción y, adicionalmente, nos permita conocer qué otra cosa más produce el ejido.

Revisando las características de los medios de producción utilizados y su tendencia se puede observar: permanencia e incremento al interior de los ejidos de un grupo importante en número cuya explotación de la parcela se lleva a cabo con técnicas rudimentarias que se identifican en gran medida con el uso de arados de madera.

Sustitución parcial del arado de madera por el de vertedera de fierro, lo que representa una producción superior.

Rápida mecanización de un sector de la producción ejidal, sobre todo de aquella más orientada a la satisfacción de la demanda de insumos para la industria y la ganadería.

Y en cuanto a la ocupación, veíamos que el sector ejidal ocupaba cada vez más un mayor volumen del total de la fuerza de trabajo empleada en labores agropecuarias, pues en 1970 se empleaba ahí el 61.5% del total, en tanto que en 1950 tal porcentaje ascendía a sólo 30.2%. Inferíamos de tal información que el incremento en la ocupación era más acentuado en los predios económicamente débiles (agricultura rudimentaria) que en los predios ejidales cuya explotación estaba más maquinizada.

Otra tendencia de la ocupación en los ejidos es la del significativo incremento de la participación de los ocupados no pertenecientes a la familia del ejidatario, al pasar de 21.4% en 1950 a 40.6% del total ocupado en el sector en 1970. Cabe aclarar que tanto los ocupados pertenecientes a la familia del productor, como los no familiares se incrementan en números absolutos.

Ahora bien, ¿qué podemos concluir de todo esto? Nuestra apreciación al respecto es la siguiente:

La producción ejidal (y esto es válido también para la auténtica pequeña propiedad) está siendo orientada progresivamente por una demanda industrial-urbana y por el desarrollo de la ganadería. En este sentido, el ejido cumple la función de suministrar insumos baratos a las actividades agroindustriales y ganadera. La baratura de tales

productos la posibilita la utilización abundante de la fuerza de trabajo que no se retribuye (trabajo familiar) o cuya retribución es baja (ocupados no pertenecientes a la familia del productor).

Por otra parte, la relativa maquinización de parte del sector ejidal implica también una progresiva mercantilización de su producción e inclusive un proceso de capitalización de la misma, cosa que se confirma por el hecho del incremento progresivo de la ocupación de personal no perteneciente a la familia del productor. La forma de la tenencia de la tierra en los ejidos vela este proceso e impone formas variadas y complejas que sólo con la investigación directa pueden ser comprendidas.

Así pues, la función del ejido, sobre todo de las explotaciones de baja productividad, no es la de producir eficientemente, sino la de producir a un bajo costo en dinero para la demanda que orienta su producción. Dichos costos reducidos implican una dilapidación extraordinaria de fuerza de trabajo que el comprador de productos agrícolas no paga. El producto de la venta y parte de la producción de la parcela sirven para reproducir la economía doméstico-mercantil (pequeña propiedad y parcelas ejidales), a la vez que se reproducen brazos baratos para el capital, e incluso, al ocupar temporalmente a un volumen importante de trabajadores ajenos a la familia del productor, se está garantizando parcialmente la reproducción de dichos trabajadores que durante el tiempo que no son ocupados aquí (la mayor parte del año) pueden ocuparse en otras regiones del estado o del país, con lo cual el capital se ve eximido de la obligación de pagar todo el costo de reproducción de los obreros que ocupa, siendo ésta la base objetiva sobre la que reposa el imperio de los salarios de hambre en el campo mexicano.

En cuanto a la producción ejidal más desarrollada, podemos decir que ahí predomina el primer aspecto, es decir, aquel referido a la producción de insumos baratos; en cuanto al otro aspecto de la economía "doméstico-mercantil", el referido a la reproducción (de diversas formas) de fuerza de trabajo barata para el capital, es predominante en las explotaciones de baja productividad y rentabilidad; aunque es claro que en la medida que el grupo superior ocupe fuerza de trabajo temporalmente, en esa misma medida estará cumpliendo con la segunda función.

Para ilustrar esta extraordinaria cantidad de sobretrabajo ocupada en los ejidos, comparemos la participación de la producción agropecuaria, con la participación en el total de la ocupación en labores de este sector. En el cuadro 10 se han ordenado dichos datos y puede ahí observarse que la participación del ejido en el total de la ocupa-

ción es siempre superior a su participación en el total del valor del producto agrícola. Pero además, puede también apreciarse que comparando la participación en la ocupación con la participación en el total del producto agropecuario en su conjunto, la diferencia es mucho mayor, lo que confirma nuestro acerto respecto a la función de los ejidos y de la pequeña propiedad parcelaria: producir, no eficientemente, sino a un extraordinario costo en trabajo, pero a un reducido costo en dinero para quien compra productos provenientes de explotaciones pequeñas ejidales y privadas, a la vez que se reproduce un volumen importante de fuerza de trabajo (que ocupa estacionalmente el capital), en base tanto en el consumo del producto de la parcela como con la venta del mismo. En suma pues, puede afirmarse que la baja productividad, es también "funcional" a la economía capitalista, por lo cual difícilmente puede creerse que la llamada agricultura "tradicional" es un sector "marginado" del desarrollo social, siendo más bien lo correcto decir que ésta es la forma específica ("la improductividad" y la dilapidación de fuerza de trabajo) de la inserción de ese tipo de economías en el proceso de desarrollo del capitalismo en el agro.

CUADRO 10

PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL SECTOR EJIDAL EN EL TOTAL DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y EN LA OCUPACIÓN,

	1950	1960	1970
Producto Agrícola	36.8	40.1	50.6
Producto Agropecuario	28.6	32.5	37.6
Ocupación	44.4	45.4	61.5

FUENTE: III, IV y V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, 1960, 1970.

Hagamos aquí un poco de labor de síntesis:

El mencionado proceso de especialización de la agricultura jalisciense está orientado por una demanda de carácter industrial-urbana y sobre todo por las agroindustrias productoras de alimentos para ganado y aves. La especialización en la producción de prácticamente sólo dos artículos (maíz y sorgo) implica una mayor subordinación de lo que llamamos economía "doméstico-mercantil" al mercado, donde éstas compiten en clara desventaja frente a la gran producción mecanizada (grupos superiores en el valor del producto producido) y

frente a los vendedores industriales de medios de producción para la agricultura y medios de consumo para la población rural. Desde el punto de vista de la división internacional del trabajo, esta especialización supone que el agro jalisciense cumple, progresivamente, con el papel de suministrador de insumos baratos a la industria que muy frecuentemente, está controlada por el capital transnacional (Api-Aba, Acco, etc.).

Finalmente, en cuanto a la forma de participar en este proceso de los grupos de pequeños y medianos agricultores de la propiedad privada y el sector ejidal, tenemos que, aparte de producir insumos baratos para la industria y el consumo urbano y de estar sujetos a un proceso de diferenciación, la producción en estas parcelas cumple con otra importantísima función en el seno de la acumulación de capital. La inversión de enormes cantidades de fuerza de trabajo, junto a la baja inversión en dinero, no sólo posibilita la baratura de los productos que estas economías venden en el mercado capitalista, sino, además ello posibilita la reproducción de volúmenes, también enormes, de fuerza de trabajo que se emplea estacionalmente en el sector capitalista de la economía, y dicha reproducción parcial en base al producto de la parcela o la venta de éste, es lo que permite el bajo precio que el capital paga por dicha fuerza de trabajo.

Sumariamente, pues, en el campo jalisciense, junto con la producción plenamente capitalista se presenta de manera masiva la pequeña producción agrícola, que desde nuestro punto de vista, no basta con que se señale su carácter mercantil, sino, además es preciso agregar a éste el carácter "doméstico" presente, aún en la mayoría de los casos, es decir, su aspecto autorreproductor. En función de esto es que preferimos hablar de la existencia de una economía "doméstico-mercantil" cuya función es la de producir insumos baratos y reproducir fuerza de trabajo también barata, ambos para el capital. No obstante, debemos aclarar que cuando hablamos del aspecto "doméstico" es decir autorreproductor de esta economía, no queremos señalar con esto que aún existan en ella elementos que nos permitan hablar de una economía de autosubsistencia, puesto que la mencionada producción doméstica, aquí, lo que produce es, precisamente, fuerza de trabajo la cual, como hemos señalado, se convierte en mercancía.

Así pues, lo que la economía "doméstico-mercantil" produce son dos tipos de mercancías: productos agrícolas y fuerza de trabajo. Su carácter mercantil es pleno y lo "doméstico" aquí sólo designa aquellas potencialidades de esta economía destinadas a reproducir fuerza de trabajo y su propio proceso productivo sin la mediación del mer-

cado, o sea en base al consumo directo de ciertos valores de uso producidos en su interior (maíz convertido en tortillas, frijol, aves, huevos, aperos, etc.).

Decíamos en las primeras páginas de este trabajo que el papel que cumplen estas unidades productivas en el seno de la acumulación de capital (producir los dos tipos de mercancías señaladas a un bajo costo en dinero), sólo es posible gracias a que pueden obtener un ingreso, en dinero o en producto, que posibilita la reproducción tanto de la fuerza de trabajo empleada al interior, como complementar la de la que se vende, así como la reposición de los medios de producción desgastados en los procesos de trabajo desarrollados al interior de estas pequeñas unidades productivas. En suma, mientras la reproducción en su conjunto estuviera garantizada, dichas economías podrían seguir cumpliendo con las funciones anotadas.

La progresiva especialización de la agricultura jalisciense en la producción de sorgo y maíz, que es más profunda en las parcelas ejidales y en la auténtica pequeña propiedad, ha acarreado como consecuencia una mayor subordinación de estas unidades al mercado, vale decir a la producción capitalista desarrollada. Esta subordinación llega a tal grado, que los procesos productivos no son ya controlados por el productor directo (sobre todo en el caso del sorgo), sino que se le presentan como "paquete" que le viene del exterior y su función se limita a ejecutarlo.

La especialización, instrumento a través del cual el capital subsume al trabajo de los productores rurales, no sólo implica la ausencia de control del proceso productivo por parte del productor directo, sino además la incorporación, en pleno, de toda su economía en un proceso que le es ajeno y donde, además, está en una clara desventaja, tanto en el momento de la venta de sus productos como en el de la compra de insumos, más o menos especializados, producidos por la industria.

Este proceso de especialización y de progresiva subordinación del trabajo rural al capital (en el que podemos detenernos mucho), conlleva la tendencia a la mercantilización progresiva de la "economía doméstico-mercantil", a costa del aspecto doméstico-autorreproductor, sobre el cual reposa la posibilidad de reproducir tanto parte importante de la fuerza de trabajo que compra el capital, como de la que se emplea al interior de dicha economía.

Así pues, el "trabajo doméstico" posibilita la reproducción parcial de una masa importante de fuerza de trabajo (por precaria que sea su situación) que se vende al capital, a precios bajos, o que se invierte al interior de las pequeñas unidades productivas y que no es paga-

da en su totalidad por los precios de los productos que vende esta economía.

Ahora bien, ésta no es una situación estacionaria. Por el contrario; la progresiva mercantilización de estas economías provoca que su reproducción de conjunto dependa cada vez más de la venta de productos (sea fuerza de trabajo, sean productos agrícolas), minando con esto las potencialidades autorreproductoras. Pero al mismo tiempo, dada la participación en la producción mercantil en clara desventaja, estas pequeñas unidades productivas están también insertas en un proceso progresivo de expoliación, dado que, cada vez más, los precios de los productos vendidos, no permiten la reproducción en la misma escala de la economía "doméstico-mercantil", sino una reducción neta en tal escala, lo que provoca la miseria, el pauperismo, la migración, el abandono de parcelas y la caída en el producto agrícola, en suma, provoca la llamada "crisis agraria", la cual, diremos de pasada, al Estado sólo interesa en este último aspecto; es decir, "crisis agraria" como caída de la producción agrícola, que impide que la reproducción de la fuerza de trabajo urbana se lleve a cabo sin conflictos; es decir, incrementos de las demandas obreras o importaciones de granos muy onerosas, pese al petróleo.

Así pues el resultado arrojado por la predominancia del aspecto mercantil sobre el autorreproductor, que implica una mayor integración al mercado y, por tanto, una mayor subordinación a él, acentúa la dependencia de esta economía a la capitalista, minando sus capacidades de reproducción en su conjunto, provocando su lenta destrucción y con ello limitando las posibilidades de reproducir fuerza de trabajo barata e insumos también baratos para el capital. Esto es lo que está en el fondo de la crisis agrícola y de los procesos migratorios.

SUMMARY: Claude Meillasoux work and census data from 1950, 1960 and 1970 are used to explain mechanisms of the reproduction of labor power in rural Jalisco. Two organically-linked formations are posited to exist in agriculture: the capitalist and the domestic commodity formation. The latter serves to provide labor and agricultural products at low-cost for capital. The tendency for the

RÉSUMÉ: C'est à partir des hypothèses de Claude Meillassoux et de l'analyse de l'information des recensements des années 1950, 1960 et 1970 que l'auteur explique les mécanismes de reproduction de la force de travail pour le capital dans la campagne de la province de Jalisco. Ce travail analyse l'existence dans l'agriculture de deux formations organiques étroitement reliées entre

commodity aspect to predominate over subsistence has undermined the capacity to reproduce labor needed in the capitalist sector as well as the domestic commodity economy, limiting the production of cheap inputs for capital. This tendency is what underlines the agricultural crisis and rural migration.

elles: la capitaliste et la "domestique marchande". L'efficacité de celle-ci est la production d'une force de travail et de produits agricoles bon marché, surtout pour l'industrie et l'élevage. La tendance à la primauté de l'aspect marchand sur l'aspect autoreproducteur a réduit sa capacité pour reproduire la force de travail dont a besoin le secteur capitaliste et le secteur "domestique-marchand". Par conséquent, la possibilité de produire des matières premières à bas prix pour le capital est également diminuée. Du point de vue de l'auteur, cette tendance est celle qui se trouve à la base de la crise agricole et des procès de migration.